

ANUNCIOS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

PUERTOS DE LA GENERALIDAD

ANUNCIO de convocatoria de venta en subasta pública de unas embarcaciones declaradas abandonadas.

Visto el expediente 02/2018, de declaración de abandono de la embarcación denominada "MOLLET" (7ª-TA-3-128), ubicada en el puerto de Sant Carles de la Ràpita.

Vistos los expedientes EA03/2018 i EA04/2018, de declaración de abandono de las embarcaciones denominadas "STELLA MARIS" (7A-BA-1-75-12) i "STARCUT" (7ª-BA-2-3450), ubicadas en las instalaciones del Club Náutico Garraf (puerto del Garraf).

Vistos los expedientes de abandono EA05/2018, EA06/2018, EA07/2018, EA08/2018, EA09/2018 y EA10/2018, de declaración de abandono de las embarcaciones "BERTA" (7a-TA-1-19-94), "MENUUDA" (7a-BA-2-3395), "MIGJORN" (7a-BA-2-209-00), "GAVINA" (7a-BA-2-1081-94), "MARIBEL I" (7a-BA-2-2529), i "LES BOISINS" (7A-AT-3-44-02), ubicadas en las instalaciones del Varador Marina Far (puerto de Vilanova i la Geltrú).

Vistos los expedientes de abandono EA11/2018 y EA12/2018, de declaración de abandono de las embarcaciones "MEDITERRANI DOS" (7ª-BA-5-55-06) i "FUNNY TIME" (DL8837AF), ubicadas en las instalaciones del Escar l'Escala (puerto de l'Escala).

Considerando lo dispuesto en el apartado 1.7 c) del anexo 1 de la Ley 5/1998, de 17 de abril de Puertos de Catalunya, el Gerente de Puertos de la Generalitat, en fecha 19 de febrero de 2019 ha resuelto declarar las embarcaciones relacionadas en el anexo en estado de abandono, autorizar su venta en pública subasta y aprobar el pliego de cláusulas administrativas y anexos que deben regir su venta en pública subasta.

A las personas que deseen tomar parte como licitadores, se les advierte:

1. En el supuesto de no presentarse licitadores por dichas embarcaciones, la Mesa podrá optar por celebrar una segunda licitación una hora más tarde de la fijada en primer plazo, con las mismas prescripciones y con la reducción de un 25% de la Cantidad Tipo base (CTB) que ha servir de base en la primera subasta con el mismo Tramo de Licitación (TL).

2. El pliego de cláusulas administrativas aprobado estará a disposición de los interesados en las oficinas de Puertos de la Generalitat, calle Dr. Roux, 59-61, 08017 Barcelona, también podrá ser consultado en ports.gencat.cat/, en el apartado información pública / subastas Puertos de la Generalidad.

3. La subasta se suspenderá en cualquier momento si, antes de la adjudicación, se produce su retirada y el pago de la deuda por parte de quien acredite su derecho sobre la embarcación abandonada.

4. El importe del remate, deducidos todos los cargos que resulten imputables a cada una de las embarcaciones abandonadas, será conservado durante un (1) año por Puertos de la Generalitat y a disposición de aquellos que durante este plazo acrediten de forma suficiente su derecho sobre el objeto abandonado. Transcurrido el plazo de un (1) año, prescribirá cualquier reclamación contra Puertos de la Generalitat.

5. La subasta se celebrará en fecha 10 de abril de 2019, a las 11:00 horas en las oficinas de gerencia de Puertos de la Generalitat, C / Dr. Roux, 59-61, 08017 Barcelona y, en el caso de no presentarse licitadores en primera, o en su caso, en segunda convocatoria, se procederá a la celebración de adjudicación directa el 15 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas de Ports de la Generalitat, c / Dr. Roux, 59-61, 08017 Barcelona, de acuerdo con el procedimiento establecido en el pliego de cláusulas.

CVE-DOGC-B-19051088-2019

6. Las Cantidades Tipo Base (CTB) de salida y los Tramos de Licitación (TL) de cada embarcación se fijan en el anexo.

7. Este anuncio servirá de notificación a los posibles propietarios de la realización de la subasta.

Contra la resolución de declaración en estado de abandono de las embarcaciones, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada, de conformidad con lo previsto en el artículo 76 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, y los artículos 112.1 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, ante el presidente de Puertos de la Generalitat en el plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de la notificación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que estime procedente.

Barcelona, 20 de febrero de 2019

Joan Pere Gómez i Comes

Gerente

Anexo

Expediente: EA02-2018

Nombre: "MOLLET"

Matrícula: 7A-TA-1-49

Clase: recreo

Eslora: 4,91 m, manga 2,08 m

Ubicación: muelle comercial del puerto de Sant Carles de la Ràpita.

Propietario: Josefa Antonio Matamoros

Cantidad tipo base de salida: 1.000,00 €

Tramo de licitación: 100,00 €

Expediente: EA03-2018

Nombre: "STELLA MARIS"

Matrícula: 7a-BA-1-75-12

Clase: recreo

Eslora: 12,55 m

Manga: 3,88 m

Ubicación: Club Náutico Garraf (puerto del Garraf)

Propietario: Teodoro Ortiz Ruiz

CVE-DOGC-B-19051088-2019

Cantidad tipo base de salida: 4.000,00

Tramo de licitación: 400,00 €

Expediente: EA04-2018

Nombre: "STARCUT"

Matrícula: 7ª-BA-2-3450

Clase: recreo

Eslora: 7,50 m

Manga: 2,62 m

Ubicación: Club Náutico Garraf (puerto del Garraf)

Propietario: Sara Lesley Bulmer

Cantidad tipo base de salida: 1.500,00 €

Tramo de licitación: 150,00 €

Expediente: EA05-2018

Nombre: "BERTA"

Matrícula: 7a-TA-1-19-94

Clase: recreo

Eslora: 4,97 m

Manga: 2,03 m

Ubicación: Varador Marina Far (dársena deportiva del puerto de Vilanova i la Geltrú)

Propietario: José Parada Sáez

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitación: 5,00 €

Expediente: EA06-2018

Nombre: "MENUUDA"

Matrícula: 7a-BA-2-3395

Clase: recreo

Eslora: 6,55 m

Manga: 2,20 m

Ubicación: Varador Marina Far (dársena deportiva del puerto de Vilanova i la Geltrú)

Propietario: James Ronald Skinks

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitación: 5,00 €

Expediente: EA07-2018

CVE-DOGC-B-19051088-2019

Nombre: "MIGJORN"

Matrícula: 7a-BA-2-209-00

Clase: recreo

Eslora: 3,92 m

Manga: 1,60 m

Ubicación: Varador Marina Far (dársena deportiva del puerto de Vilanova i la Geltrú)

Propietario: Javier Aibar Céspedes.

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitación: 5,00 €

Expediente: EA08-2018

Nombre: "GAVINA"

Matrícula: 7a-BA-2-1081-94

Clase: recreo

Eslora: 5,65 m

Manga: 1,97 m

Ubicación: Varador Marina Far (dársena deportiva del puerto de Vilanova i la Geltrú)

Propietario: Jose Javier Gil Cutillas

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitación: 5,00 €

Expediente: EA09-2018

Nombre: "MARIBEL I"

Matrícula: 7a-BA-2-2529

Clase: recreo

Eslora: 5,70 m

Manga: 2,30 m

Ubicación: Varador Marina Far (dársena deportiva del puerto de Vilanova i la Geltrú)

Propietario: Juan Francisco Linero Vila

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitación: 5,00 €

Expediente: EA10-2018

Nombre: "LES BOISINS"

Matrícula: 7a-AT-3-44-02

Clase: recreo

Eslora: 5,65 m

CVE-DOGC-B-19051088-2019

Manga: 1,97 m

Ubicació: Varador Marina Far (d'arsena deportiva del porto de Vilanova i la Geltrú)

Propietari: Jacques Gaston Françoise

Cantidad tipo base de salida: 50,00 €

Tramo de licitació: 5,00 €

Expediente: EA11-2018

Nombre: "MEDITERRANI DOS "

Matrícula: 7a-BA-5-55-06

Clase: recreo

Eslora: 7,55 m

Manga: 2,42 m

Ubicació: Escar l'Escala (porto de l'Escala)

Propietari: Jordi Espigulé Dalmau

Cantidad tipo base de salida: 100 €

Tramo de licitació: 10,00 €

Expediente: EA12-2018

Nombre: "FUNNY TIME"

Matrícula: DL8837AF o DLZ13913L812

Clase: esbarjo

Eslora: 19,50 m

Manga: 4,80 m

Ubicació: Escar l'Escala (porto de l'Escala)

Propietari: Chrissoutie LLC (representant legal Christine Hélène Garric)

Cantidad tipo base de salida: 1.000,00 €

Tramo de licitació: 100,00 €

(19.051.088)